



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 7 DE JUNIO DE 2018

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 8:40 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 30 senadores de los cuales 21 son electos y 9 son ex officio. Preside el Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino y Presidente y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Hawayek, Decano Interino, Decanato de Asuntos Académicos
Arq. Alejandro Argüelles, Decano Interino, Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández, Decana Interina, Decanato de Estudiantes
Dr. Jorge Falcón, en representación del Dr. Edgar Colón, Decano, Escuela de Medicina
Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez, Decana Interina, Escuela de Salud Pública
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia
Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería
Dra. Victoria Delgado, en representación de la Dra. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
Sr. Jorge Rivera, Representante Estudiantil Alterno ante la Junta Administrativa
Srta. Marysel Pagán, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
Srta. Nancy Cardona, Presidenta del Consejo General de Estudiantes

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios,	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Zulma Olivieri	Sen. Rafael García	Sen. Carmen Custodio
Sen. Ruth Rosario	Sen. Astrid García	Sen. Elizabeth Román
Sen. Luis Avilés	Sen. Lida Orta	Sen. María del C. Santos-Ortiz
Sen. Guido Santacana	Sen. María J. Crespo	Sen. José Rodríguez Orengo
Sen. Loyda Meléndez	Sen. América Facundo	Sen. Milagros Martín
Sen. Petra Burke	Sen. Gladys González	Sen. Ricardo González
Sen. Enid Rivera	Sen. Valerie Wojna	Sen. Carmen Zorrilla
Sen. Juana Rivera	Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Maribiliz Irizarry
Sen. Braulio Cuesta	Sen. Diego B. Buitrago	Sen. Carlos Soto
Sen. Diego A. Rodríguez	Sen. Polaris N. Torres	



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil
Sr. Jonathan L. Crooke, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas

PARLAMENTARISTA:

Prof. Carlos Carrión

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dr. Darrel Hillman, Presidente Interino, Universidad de Puerto Rico. Excusado
Sen. Lourdes E. Soto de Laurido, Excusada
Sen. Nirzka Labault, Excusada
Sen. Braulio Jiménez, Excusado
Sen. Annabell Segarra, Excusada
Sen. María del C. Quintero, Excusada
Sen. Noel J. Aymat, Excusado
Sen. María de los A. Loza, Excusada
Sen. Maribiliz Irizarry, Excusada
Sen. Braulio Cuesta

A. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas

El Dr. Segundo Rodríguez ofreció su informe el cual se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

Se recibe el Informe.

Preside el Dr. José Hawayek

B. Informe del Secretario Ejecutivo sobre correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe el cual se hará disponible en la Plataforma de Blackboard del Senado.

Además, procedió a presentar a los nuevos senadores académicos electos 2018-2019. Estos son: la Dra. Sherily Pereira y la Prof. Lilliana Hernández, por la Escuela de Enfermería, la Dra. Ana Leticia Mulero por la Escuela de Profesiones de la Salud, la Dra. Ana Luisa Dávila por la Escuela de Salud Pública y el Dr. José Ortiz, la Dra. Irma Febo, la Dra. Evelyn Carrero, la Dra. Annette Pagán y la Dra. Myrna Quiñones por la Escuela de Medicina.



El Dr. José Hawayek procede a reconocer a los senadores que concluyen su término en el Senado Académico: Estos son: la Sen. Elizabeth Román y la Sen. Carmen Custodio por la Escuela de Enfermería, la Sen. Ruth Rosario por la EPS, la Sen. Divya Colón y la Sen. María de los A. Loza por la Escuela de Medicina Dental, la Sen. María del C. Santos Ortiz por la Escuela de Salud Pública y la Sen. María Crespo, la Sen. Enid Rivera, la Sen. Milagros Martín y la Sen. Mayra Olavarría por la Escuela de Medicina. También concluyen los estudiantes Nancy Cardona, Marysel Pagán, José A. Vallés, Maribiliz Irizarry, Diego Buitrago, Polaris Torres, Carlos Soto, Diego Rodríguez y Braulio Cuesta.

Próximamente se les hará llegar el pergamino.

C. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROSA del 3 de mayo de 2018.

Se aprueba el acta.

2. Acta de la RESA del 17 de mayo de 2018.

Se aprueba.

D. Informe sobre Mesas de Diálogo sobre Reforma Universitaria

El informe fue presentado por la Senadora Lida Orta.

La Srta. Nancy Cardona presenta la siguiente moción:

Que se respalde la moción resultante del consenso de los participantes en las Mesas de discusión sobre cambio a la ley Universitaria llevada a cabo el 29 de mayo del 2018-06-07.

Que se solicite a los representantes de los gremios gerenciales y no docentes, que identifiquen a un representante en propiedad y dos alternos a participar en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.

Que se identifiquen entre los miembros de grupos comunitarios a los que sirve el RCM a un miembro en propiedad y dos alternos a participar en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.



Que se solicite a los grupos estudiantiles, que identifiquen a dos alternos quienes en unión al representante estudiantil en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico participaran en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.

Que se solicite a los docentes, que identifiquen a dos alternos quienes en unión al representante claustral en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico participaran en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

E. Elección de los Representantes del Senado ante otros foros:

1. Representantes ante la Junta Universitaria

- Representante en propiedad

Se abren las nominaciones y el Sen. Ricardo González se autonoma.

El Dr. José Hawayek nombró el comité de escrutinio y quedó compuesto por la Srta. Marysel Pagán, la Srta. Nancy Cardona y el Sen. Carlos E. Soto.

Se cierran las nominaciones y queda electo **el Dr. Ricardo González como Representante en Propiedad ante la Junta Universitaria.**

- Representante Alterno

Se abren las nominaciones y son nominadas la Sen. América Facundo y la Sen. Iris Cátala.

Se cierran las nominaciones.

Luego del proceso de votación **quedó electa la Sen. América Facundo como Representante Alterna ante la Junta Universitaria.**

2. Representantes ante la Junta Administrativa

Se abren las nominaciones y son nominados el Sen. Rafael García quien declina, la Sen. Carmen Zorrilla y la Sen. Astrid García.

Se cierran las nominaciones y **quedan electas la Sen. Carmen Zorrilla y la Sen. Astrid García como Representantes ante la Junta Administrativa.**



E. Informes de los Comités Permanentes:

1. Comité de Asuntos Académicos

Los informes se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por la senadora Loyda Meléndez, Presidenta.

- Propuesta para el Establecimiento del Programa de Doctor en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia.

Luego de la presentación de la propuesta se presenta moción para **que se apruebe la Propuesta para el Establecimiento del Programa de Doctor en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia.**

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de cambio académico para programas subgraduados y graduados de la Escuela de Profesiones de la Salud

Luego de la presentación de la propuesta se presenta moción para **que se apruebe la Propuesta de cambio académico para programas subgraduados y graduados de la Escuela de Profesiones de la Salud.**

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

- Certificación 116 2015-2016 JG

Este asunto fue trabajado por el Comité de Asuntos Académicos y el Comité de Asuntos Estudiantiles.

Luego de varias preguntas y sugerencias, se presenta moción a los efectos de **que el documento se devuelva a los comités para que se trabaje y se vuelva a traer al Senado.**

La moción es secundada y se aprueba por unanimidad.

2. Comité de Asuntos Claustrales

Los informes se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por la senadora Enid Rivera, Secretaria.



Recomendación:

Que el establecimiento de criterio mínimo de puntuación ponderada que debe ser utilizado para la consideración de cada ascenso en rango, según los criterios establecidos en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Sección 47.5.1.1, 47.5.1.2, 47.5.1.3, debe ser: 70% Catedrático Auxiliar, 80% Catedrático Asociado y 90% Catedrático.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Se recibe el Informe.

2. Comité de Asuntos Estudiantiles

Los informes se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por la senadora Astrid García, Presidenta.

- Revisión del Reglamento de Estudiantes del RCM

Se presenta moción a los efectos de **que el Comité de Asuntos Estudiantiles del año académico 2018-2019 desarrolle un artículo que establezca el procedimiento para atender posibles conductas sujetas a sanciones disciplinarias u otras sanciones que no requieran de la intervención inicial de la Junta de Disciplina, ni de un oficial examinador. El artículo debe incorporarse a la Parte C (Organización Institucional del Proceso Disciplinario) del Capítulo VII (Normas Disciplinarias y Procedimientos) del Reglamento de Estudiantes del RCM.**

La Sra. Nancy Cardona **recomienda que el Comité de Ley y Reglamento evalúe esta recomendación.**

Se acoge.

Se procede a votar y se aprueba.

Se recibe el informe.

3. Comité de Ley y Reglamento

Los informes se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta del Comité.

- **Certificación 041- 2017-2018 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas**



Se presenta moción a los efectos de **aprobar la enmienda al Artículo VIII- De los Representantes ante la Junta Universitaria, Junta Administrativa, Junta de Retiro y otras Juntas del Reglamento del Senado Académico del RCM:**

“El Senado elegirá de entre sus miembros claustrales un representante del Senado ante la Junta Universitaria, un representante alterno ante la Junta Universitaria, dos (2) representantes ante la Junta Administrativa que no sean exoficio y un representante alterno a la Junta Administrativa. Estas elecciones se harán por votación secreta y se llevarán a cabo en la reunión de junio de cada año entre los senadores disponibles para ese año”.

Se aprueba.

E. Elección de un(a) Representante Alterno(a) ante la Junta Administrativa

Se abren las nominaciones y el Sen. José Rodríguez Orengo se autonovina.

Se cierran las nominaciones y **queda electo el Sen. José Rodríguez Orengo como Representante Alterno ante la Junta Administrativa.**

F. Otros Informes

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri, Representante.

Se recibe el informe.

2. Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria

El Sen. Ricardo González se excusó para salir un rato de la reunión.

3. Informe de la Procuradora Claustal

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y la Dra. Winna Rivera se excusó de la Reunión.

4. Informe de la Procuradora Estudiantil

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Maribel Pérez.

Se recibe el Informe.



G. Asuntos Pendientes

1. Informe del Comité Ad-Hoc para trabajar el Proyecto de Sostenibilidad del RCM, Cert. 031, 2017-2018,

El senador José Rodríguez Orengo informa **que el comité continúa trabajando y presenta moción a los efectos de que se extienda el tiempo de trabajo del Comité para el año académico 2018-2019.**

La moción es secundada y se aprueba.

2. Informe del Comité Ad-Hoc para trabajar la problemática en las compras

El informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por la Sen. Loyda Meléndez.

Recomendaciones:

Enmendar la Certificación 039, 2017-2018 del Senado Académico para:

- Que el nombre del Comité sea: **"Comité Ad Hoc del Senado para la Agilización de Compras para programas y proyectos subvencionados"**.
- **Que el primer por tanto lea: "Establecer un comité ad hoc del Senado Académico compuesto de investigadores y administradores del Recinto de Ciencias Médicas con asesoría de Administración Central cuya encomienda será"**.

Se procede a votar y se aprueba.

La Sen. Loyda Meléndez presenta moción para **que el Comité continúe los trabajos el próximo año académico.**

La moción es secundada y se aprueba.

3. Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Trabajo Social

El cuestionario estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José A. Capriles, Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos.

Se presenta moción a los efectos de **que se apruebe el Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Trabajo Social.**

No hay oposición y el cuestionario se aprueba.



4. Enmiendas al Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Psicólogos

El cuestionario estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y las enmiendas fueron presentadas por el Dr. José A. Capriles, Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos.

Se presenta moción a los efectos de **que se apruebe el Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Psicólogos, según enmendado.**

No hay oposición y el cuestionario se aprueba.

H. Asuntos Nuevos

1. Cambio de nombre de la Maestría en Salud Pública (Programa General) Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública

El documento fue presentado por el Dr. José A. Capriles, Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos.

Se presenta moción a los efectos de **que se apruebe el cambio de nombre de la Maestría en Salud Pública (Programa General) Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública a Maestría en Salud Pública con especialidad en Gerencia y Política Pública.**

La moción es secundada y aprobada por unanimidad.

2. Aumento en la matrícula

La senadora Dunia Rodríguez presenta la siguiente moción:

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico ha recibido cortes de gran impacto presupuestario.

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico junto a sus recintos y escuelas a través de los años se han dado a la tarea del fiel cumplimiento de su misión.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas solicita a la Junta de Gobierno de la UPR que los aumentos programados para la matrícula para los próximos años sean destinados a las escuelas con el fin de garantizar la oferta académica en el fiel cumplimiento con los estándares de las acreditaciones de sus programas.

La moción es secundada con oposición.



Turno a favor:

La senadora Dunia Rodríguez indica que el objetivo es que no se quede todo este dinero en Administración Central y no redunde en beneficio para la escuela.

Turno en contra:

La Srta. Marysel Pagán alega que mociones como estas validan los recortes en matrícula. Y trae como punto de información que el pote de aumento en matrícula lo que hace es que aumenta la reducción presupuestaria operacional del Recinto. No es un ingreso que se va a ver. Argumenta que proyectar esto básicamente es endosar y esperar lo mejor de una distribución presupuestaria que ha sido injusta todos los años.

Se procede a votar y se obtienen 17 votos a favor y 8 votos en contra.

Se aprueba.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 11:25 PM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario del Senado Académico

Aprobada: 
16 / 08 / 2018
Día mes año

RRG/mmr



Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 051

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó aprobar lo siguiente:

- Que se respalde la moción resultante del consenso de los participantes en las Mesas de discusión sobre cambio a la ley Universitaria llevada a cabo el 29 de mayo del 2018.
- Que se solicite a los representantes de los gremios gerenciales y no docentes, que identifiquen a un representante en propiedad y dos alternos a participar en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.
- Que se identifiquen entre los miembros de grupos comunitarios a los que sirve el RCM a un miembro en propiedad y dos alternos a participar en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.
- Que se solicite a los grupos estudiantiles, que identifiquen a dos alternos quienes en unión al representante estudiantil en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico participaran en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.
- Que se solicite a los docentes, que identifiquen a dos alternos quienes en unión al representante claustral en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico participaran en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria y que le hagan llegar al Senado los nombres de sus seleccionados.

Dirección/Address:
PO BOX 385007
SAN JUAN PR
00930 5007

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210
2351 1837

Directo/Direct
787 758 9845

Fax:
787 758 8104



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M.M.V.I

Equal Employment
Opportunity
Employer M.M.V.I

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.



Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mm





Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

CONVOCATORIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL RCM

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Respaldar la participación en la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria por lo cual se solicita a:

- a. los gremios gerenciales y no docentes, que identifiquen a un representante en propiedad y dos alternos.
- b. los miembros de grupos comunitarios a los que sirve el RCM a un miembro en propiedad y dos alternos.
- c. los grupos estudiantiles, que identifiquen a dos alternos quienes se unirán al representante estudiantil en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico.
- d. los docentes, que identifiquen a dos alternos quienes se unirán al representante claustral en propiedad ya seleccionado por el Senado Académico.

Dirección/Address:
PO BOX 365087
SAN JUAN PR
00936-5087

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

Los miembros seleccionados en Reunión Ordinaria del Senado Académico son la Dra. Lida Orta, Docente y la Srta. Nancy Cardona, Estudiante.

Los interesados favor de comunicarse a la Oficina del Senado Académico al correo electrónico sa.rcm@upr.edu.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

/mmr

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

RECIBO 21 JUN 2018



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 052

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Seleccionar a los Representantes del Senado ante la Junta Universitaria. Quedaron electos:

Dr. Ricardo González, Representante en Propiedad
Dra. América Facundo, Representante Alternativa

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 750 2626
Ext. 2210,
2361, 1837

Directo/Direct:
787 758 9845

Fax:
787 758 8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 053**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Seleccionar a las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa. Quedaron electas:

**Dra. Carmen Zorrilla
Dra. Astrid García**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2626
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 0845

Fax:
787 758 8194

**Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo**

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I*



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 054

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó:

Aprobar la Propuesta para el Establecimiento del Programa de Doctor en Filosofía en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 0845

Fax:
787 758 8104

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I*





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 055**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó:

Aprobar la Propuesta de cambio académico para programas subgraduados y graduados de la Escuela de Profesiones de la Salud.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 305087
SAN JUAN PR
00936 5007

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210,
2351 1837

Directo/Direct:
787 758 0845

Fax:
787 758 8104

RRG/mmr

Anejo



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
MMVII

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 056**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que el establecimiento de criterio mínimo de puntuación ponderada que debe ser utilizado para la consideración de cada ascenso en rango, según los criterios establecidos en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Sección 47.5. 1 .1, 47. 5. 1. 2, 47.5. 1. 3, debe ser: 70% Catedrático Auxiliar, 80% Catedrático Asociado y 90% Catedrático.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 9846

Fax:
787 758 8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M M V I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M M V I*





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 057

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles, acordó:

- **Que el Comité de Asuntos Estudiantiles del año académico 2018-2019 desarrolle un artículo que establezca el procedimiento para atender posibles conductas sujetas a sanciones disciplinarias u otras sanciones que no requieran de la intervención inicial de la Junta de Disciplina, ni de un oficial examinador.**
- **El artículo debe incorporarse a la Parte C (Organización Institucional del Proceso Disciplinario) del Capítulo VII (Normas Disciplinarias y Procedimientos) del Reglamento de Estudiantes del RCM.**
- **Referir este asunto al Comité de Ley y Reglamento para su evaluación.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365007
SAN JUAN PR
00930 5007

Teléfono/Phone:
787 756 2525
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 756 0845

Fax:
787 756 8104

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo



RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 058

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamento, acordó:

- **Aprobar la enmienda al Reglamento del Senado Académico en su Artículo VIII- De los Representantes ante la Junta Universitaria, Junta Administrativa, Junta de Retiro y otras Juntas del Reglamento del Senado Académico del RCM:**

"El Senado elegirá de entre sus miembros claustrales un representante del Senado ante la Junta Universitaria, un representante alterno ante la Junta Universitaria, dos (2) representantes ante la Junta Administrativa que no sean exoficio y un representante alterno a la Junta Administrativa. Estas elecciones se harán por votación secreta y se llevarán a cabo en la reunión de junio de cada año entre los senadores disponibles para ese año".

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365087
SAN JUAN PR
00936 5087

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 0845

Fax:
787 758 8194


Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT,
Secretario Ejecutivo

UPR

RRG/m

Anexo



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 059**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Seleccionar un Representante Alterno ante la Junta Administrativa. Quedó electo:

Dr. José Rodríguez Orengo, Representante Alterno

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 305007
SAN JUAN PR
00936 5007

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Exta 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 750 0845

Fax:
787 758 8194

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018

Certificación 060

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Que el Comité Ad-Hoc para trabajar el Proyecto de Sostenibilidad del Recinto de Ciencias Médicas continúe los trabajos el próximo año académico 2018-2019.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365007
SAN JUAN PR
00936-5007

Teléfono/Phone:
787 758-2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 9845

Fax:
787 758 8104

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo

UPR



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 061

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Que el Comité Ad Hoc del Senado para la Agilización de Compras para programas y proyectos subvencionados continúe los trabajos el próximo año académico 2018-2019.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 0045

Fax:
787 758 8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 062**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Aprobar el Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Trabajo Social.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 305007
SAN JUAN PR
00936 5007

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 9845

Fax:
787 758 8104

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

**2017-2018
Certificación 063**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe sobre el Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Psicólogos según enmendado por el Decanato de Asuntos Académicos, acordó:

Aprobar el Cuestionario de Evaluación del Personal Docente de Psicólogos.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 308067
SAN JUAN PR
00930 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Exts 2210,
2351, 1637

Directo/Direct:
787 758 0845

Fax:
787 758 8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I*



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 064

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó:

Aprobar el cambio de nombre de la Maestría en Salud Pública (Programa General) Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública a Maestría en Salud Pública con especialidad en Gerencia y Política Pública.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 305007
SAN JUAN PR
00930 5007

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 9845

Fax:
787 758 8104

UPR

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H*


Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Anejo





Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2017-2018
Certificación 065

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, acordó aprobar lo siguiente:

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico ha recibido cortes de gran impacto presupuestario.

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico junto a sus recintos y escuelas a través de los años se han dado a la tarea del fiel cumplimiento de su misión.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas solicita a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que los aumentos programados para la matrícula para los próximos años sean destinados a las escuelas con el fin de garantizar la oferta académica en el fiel cumplimiento con los estándares de las acreditaciones de sus programas.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787-758 2525
Exta. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758 9845

Fax:
707-758 8104

UPR

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/I

RRG
Anejo



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT,
Secretario Ejecutivo



Senado
Académico
*Academic
Senate*

2017-2018
Certificación 039
Enmendada

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de abril de 2018, acordó aprobar la siguiente resolución:

Por cuanto: El Artículo 2 (18 L.P.R.A. § 601) de la Ley de la Universidad de Puerto Rico (Ley Núm. 1 del 20 de enero de 1966, según enmendada) declara a *La Universidad*, como órgano de la educación superior, por su obligación de servicio al pueblo de Puerto Rico y por su debida fidelidad a los ideales de una sociedad integralmente democrática. La más amplia libertad de cátedra y de investigación científica es consustancial para que *La Universidad*, logre su misión especial y alcance sus objetivos.

Por cuanto: La Universidad de Puerto Rico (UPR) es depositaria de las más altas aspiraciones del pueblo de Puerto Rico. Le corresponde participar activamente en la búsqueda y difusión de la verdad.

Por cuanto: El Artículo 11, Sección 11.2 del Reglamento General de la UPR expone que la libertad de investigación consiste en el derecho de todo miembro del personal docente dedicado a trabajo de investigación a realizar su labor libre de restricciones que limiten la objetividad, la honradez intelectual o la dedicación a la búsqueda de la verdad en su trabajo.

Por cuanto: La Sección 11.3 declara que la Universidad protegerá la libertad de cátedra y de investigación de su personal docente.

Por cuanto: La UPR, particularmente el Recinto de Ciencias Médicas (RCM), es la institución con la mayor cantidad de proyectos de investigación subvencionados en el país. En estos momentos de estrechez económica, la UPR necesita fortalecer su componente de investigación y facilitar la ejecución de los proyectos de investigación.

Por cuanto: La adquisición de materiales, servicios y contratación de personal son un componente esencial para la ejecución a su debido tiempo de proyectos de investigación subvencionados.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787 758 2525
Ext. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787 758 9845

Fax:
787 758 8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/M/V/I

Por cuanto: La burocracia excesiva y falta de mecanismos ágiles para la adquisición de material de investigación, cada día comprometen más la ejecución de los proyectos de investigación, de servicios a la comunidad y la búsqueda de fondos nuevos de investigación, los cuales requieren acción inmediata.

Por cuanto: Los suplidores (compañías) de material de investigación no están de acuerdo con la Ley 84 del 2002 del Estado Libre Asociado (ELA) que dice:

Under penalty of absolute nullity, I certify that no public servant of the government entity is a party to, or has an interest in, the profits or benefits that are the product of the contract subject of this invoice, and to be a party to or have an interest in the profits or benefits resulting from the contract, under this invoice unless a prior dispensation has been issued. The sole consideration to furnish the contracted goods or services subject of the contract is the payment agreed upon with the authorized representative of the government entity. The amount that appears in the invoice is fair and correct. The work has been performed, the products have been delivered and the services rendered, and no payment has been received for them.

Los suplidores se niegan a incluir ese párrafo en sus facturas, pues no pueden certificar que ningún empleado de la Universidad de Puerto Rico pueda beneficiarse de la transacción. Además, debido a experiencias negativas de cobro a la UPR, muchas compañías requieren pre-pago y añadir ese párrafo sería engañoso pues al incluirlo están certificando que los artículos y/o los servicios han sido recibidos por la UPR.

Por cuanto: Los incentivos de investigación que se ofrecen a los investigadores exitosos en la obtención de fondos externos son esenciales para atraer y retener investigadores competitivos en el Recinto de Ciencias Médicas ya que los salarios están muy por debajo del promedio en instituciones similares fuera de Puerto Rico. Los fondos obtenidos contribuyen más de 40 millones de dólares anuales al presupuesto del RCM.

Por tanto: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas acordó:

Establecer un comité ad hoc del Senado académico para la Agilización de Compras para programas y proyectos subvencionados compuesto de investigadores y administradores del Recinto de Ciencias Médicas **con asesoría de Administración Central** cuya encomienda será:

1. Solicitar que se exima a las compañías que suplen material y equipo a los proyectos de investigación de la UPR subvencionados con fondos federales, de la Ley 84 del 2002 del ELA. Plantear frente a la Junta de Gobierno de la UPR y a la Legislatura del Estado Libre Asociado las consecuencias dañinas que la Ley 84 del 2002 del ELA ha tenido en los proyectos de investigación y solicitar que se exima a la Universidad de Puerto Rico de esta ley.
2. Agilizar el proceso de compras de material de investigación, donde el tiempo para requisar un material no exceda 3 días laborables. Rediseñar el proceso de requisar, comprar, recibir y fiscalizar la compra de materiales y equipos con fondos federales destinados a la investigación.
3. Atender la crisis actual de la tarjeta de crédito AMEX corporativa de la UPR. Evaluar diferentes ofertas de tarjetas corporativas e identificar aquella que provea los requisitos y servicios necesarios de los investigadores con fondos federales. Por ejemplo:
 - a. Evaluar que se aumente el tope de crédito mensual de la AMEX a la que existía anteriormente de \$500,000 mensuales. El tope mensual actual de \$200,000 limita el uso de la tarjeta corporativa a los primeros dos días del mes, cuando aún no se ha llegado al límite mensual.
 - b. Evaluar sustituir la tarjeta corporativa de la American Express por una VISA, la cual tiene mayor aceptación por suplidores y pedir que el límite mensual sea de \$600,000.

- c. Evaluar la posibilidad de solicitar una tarjeta de crédito corporativa solamente para el RCM con un límite mensual que cubra las necesidades de los investigadores del Recinto de Ciencias Médicas.
4. Evaluar la posibilidad de reestablecer la política de reembolsos para compra de material de investigación y viajes.
5. Solicitar a la Junta de Gobierno que derogue su Certificación 106 2016-2017. Incentivar a los investigadores que traen fondos externos a la institución, componente esencial para continuar allegando fondos externos a la UPR.
6. Resaltar la contribución de las investigaciones del RCM a la excelencia académica, al prestigio y arcas del sistema UPR y al progreso del pueblo de Puerto Rico.
7. Solicitar que las recomendaciones del Comité se implanten a la mayor brevedad.

El Comité quedó compuesto por:

Dra. Loyda Meléndez, Senado Académico
Dra. Annabell Segarra, Senado Académico
Dra. Carmen Zorrilla, Senado Académico
Dr. Rafael García, Senado Académico
Dra. Valerie Wojna, Senado Académico
Sra. Lourdes de Jesús, Administradora, Programa WIC
Sr. Marcos Pérez, Representante del Decanato de Administración
Dr. Carlos Rodríguez, Representante, Escuela de Salud Pública
Dra. Ana Mulero, Representante, Escuela de Profesiones de la Salud
Dr. Augusto Elías, Representante, Escuela de Medicina Dental

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de abril de 2018.


Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.
Secretario Ejecutivo